

EL CORREO

N.º XXV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.º 50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.º 50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 22 de Mayo de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.761

España y la Regencia

Anales de dieciséis años

Siempre es difícil para todo historiador reflejar los hechos con perfecta exactitud y justicia, cualquiera que sea la época que trate de examinar, es evidente que encontrará aún mayor dificultad si pretende historiar los sucesos transcurridos durante el período de su existencia. Siendo él mismo uno de tantos individuos como, activa ó quieta, contribuyen a su realización, influido como ha de hallarse por su mayor ó menor participación en ellos, necesita de extraordinario esfuerzo de abstracción y de gran serenidad de juicio, al mismo tiempo que de un perfecto conocimiento de los sucesos, para exponer éstos con exactitud y darles su verdadero alcance.

Estas cualidades han sido reconocidas en muchas ocasiones a D. Antonio Piralá, cuyas obras diéronle justo renombre y puesto muy señalado entre los historiadores contemporáneos. Si así no fuera, su última obra le acreditaría de historiador sagaz y verídico, por la crítica acertada y la imparcialidad y serenidad de juicio que revela al exponer hechos de nuestros días. Titúlase esta obra *España y la Regencia; anales de dieciséis años*, y en ella están expuestos los sucesos más culminantes ocurridos desde 1885 hasta 1902. Al morir recientemente el Sr. Piralá dejó terminada su obra y en disposición de ser publicada, lo cual hacen ahora sus hijos.

El primer tomo, único que ha salido hasta ahora, abarca los dos primeros años de la Regencia (1885-87) y contiene noticias muy interesantes, muchas de las cuales, aun cuando fueron presentadas, quedaron ignoradas en sus detalles para la generalidad. Un hecho hermoso, el indulto del general Villacampa, quien, como es sabido, fué condenado a sufrir la última pena por la sublevación militar que acaudilló el 19 de Septiembre de 1886, y que, como tantos otros, prueba los sentimientos de caridad y las elevadas virtudes de la angustiada dama que ejerció la Regencia, está referido por el Sr. Piralá con detalles que seguramente es la primera vez que se hacen públicos, circunstancia que nos mueve a reproducir tan interesante episodio.

El indulto del general Villacampa

«Vencida la insurrección, los que pudieron ocultarse en Madrid, como el capitán Casero, el comandante Prieto, el alférez Soler, García Ladevesse y tantos otros, lograron burlar los esfuerzos de la policía y emigrar a Francia. Los tribunales militares juzgaron a los que cayeron prisioneros, y entre ellos al brigadier Villacampa, al que la Guardia civil capturó en una pequeña covaña inmediata al molino llamado de Aldehueta, término de Noblejas. Al presentarle al general Moreno del Villar, parece que dijo:

—Ruego a Vd. que, si van a fusilarme, me permita escribir antes una carta a mi hija.

La Reina se había interesado con el general Pavía para que, si se hacía prisionero a Villacampa, no se le matase.

A fin de activar la tramitación de las causas, formáronse hasta nueve Consejos de guerra. El brigadier Villacampa, el teniente González y los sargentos José María Velázquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego, fueron condenados a muerte, y cerca de 300 individuos y clases de tropa a reclusión militar perpetua.

Tan seguro se consideraba el fallo que respecto de algunos prisioneros habían de dictar los tribunales militares, que, aun antes de que aquél fuera conocido, el capitán general de Madrid envió dos oficiales de Estado Mayor a recorrer la línea de los cementerios enclavados desde el puente de Toledo al de Sagovia, para elegir por aquellos lugares el sitio de la ejecución. El general Pavía consideró como más a propósito para el terrible acto el terreno comprendido en el ángulo que forman las paredes del cementerio del Sur y de San Lorenzo, pues además de que en él podía establecerse el cuadro, evitando la aglomeración de curiosos, estaba próximo a las Prisiones Militares y no era de propiedad particular, sino de cementerios, en los que tenía intervención la autoridad civil, con lo que podría evitarse que se levantaran mausoleos, se hicieran manifestaciones, etc., etc., y «porque, decía, si se intentara llamar la atención de la guarnición, para la hora de la ejecución, con petardos, voces subversivas, etc., puedo muy bien ocupar militarmente Madrid y llevar a cabo la ejecución utilizando la brigada acantonada en Leganés, que llegaría al puente de Toledo y formaría el cuadro para los reos».

Los Sres. Salmerón, Azcárate, Muro y Baselga trabajaron activamente para conseguir el indulto de los presos que, según general creencia, serían condenados a muerte. Aunque la merced se solicitara en cumplimiento de altos deberes de humanidad, más que por tratarse de correligionarios, algunos colegas de los mencionados señores se opusieron a las gestiones que se practicaban, y entre ellos el Sr. Pi y Margall, que de modo terminante manifestó en la última reunión que en su casa celebró la minoría republicana, su criterio contrario a la petición de indulto. En apoyo de su opinión, alegó que los partidos que combatían siempre y con armas de todas clases, no podían ni debían desgraciadamente, al verse vencidos, acudir a los vencedores en solicitud de gracia alguna, porque sólo el hecho de pedir, lograrse ó no, les ligaba fuertemente, coartando su libertad de acción para el porvenir.

Acordóse, sin embargo, que los señores Salmerón, Pedregal, Azcárate y Muro visitaran al presidente del Consejo, y así lo hicieron el día siguiente, 3 de Octubre. El Sr. Salmerón, en nombre de sus compañeros dijo al Sr. Sagasta:

«La minoría de la coalición republicana, dolorosamente sorprendida por los acontecimientos del 19 del mes último, demanda gracia en favor de los condenados a la última pena, a quienes un error de juicio ó la exaltación de las ideas ha llevado a ejecutar un acto que, si la ley pena con rigor, no se ha juzgado con las formalidades que la animan y que la inflexible ley determina.

Muévela a obrar así la convicción profunda que abraja de que con el derramamiento de sangre, cuya esterilidad demuestra la historia de casi un siglo, todos los problemas se complican, se agrava la situación en todos los aspectos, se ensenanan las relaciones entre los partidos y acabariamos por alejarnos más y más de aquel estado de paz y progreso normal que todos anhelan, y tanto como el que más, la minoría republicana, la cual, fiel al sentido que inspiran las bases de la coalición, lejos de inclinarse a sombríos pesimismo, desea que el partido liberal cumpla pronto su programa en condiciones tales de amplitud y de sinceridad, que permitan a todos trabajar por la realización de sus ideales, al amparo de la ley y en el seno de la paz.»

El presidente contestó que la cuestión era muy compleja, por hacerse necesario hermanar los hermosos sentimientos que inspiraban la petición, con los altos intereses que estaban encomendados al Gobierno.

La actitud tomada en el asunto por el Sr. Pi y Margall, actitud que adoptó sin reservas de ningún género, pues llegó a declarar que la haría pública en el momento que lo juzgara necesario ó siquiera conveniente, motivó gran quebranto en la coalición republicana.

En la Presidencia del Consejo y en todos los departamentos ministeriales se recibieron instancias solicitando el indulto. Le pidieron individuos pertenecientes a las distintas clases sociales, así como Asociaciones de todo género. En la Plaza de Toros de Madrid aparecieron, durante la corrida celebrada el día 3, grandes carteles en los que se leía: «Viva Alfonso XIII! ¡Viva el Ejército! ¡Indulto para los condenados! ¡Viva la Reina! que fueron estrepitosamente aplaudidos. Bien puede decirse que en el movimiento iniciado en favor del indulto tomó parte España entera.

Sólo faltaba para que las sentencias de muerte impuestas se ejecutaran, que el Consejo de ministros examinase si procedía ó no aconsejar el indulto a S. M., quien movida por elevados sentimientos, lo deseaba tanto, que un día y otro venía interesándose con sus consejeros en tal sentido.

Reuniéronse los ministros con tal objeto en la Presidencia la noche del 4 de Octubre, á excepción de D. Venancio González, que se encontraba enfermo, y bien pronto se vió que la opinión entre ellos no era unánime.

La discusión, sostenida casi exclusivamente por los Sres. Montero Ríos, Jovellar y Alonso Martínez, fué larga, empeñada y en ocasiones viva. Aquél era decidido partidario de la clemencia por estimar que, correspondiendo á los reyes en el ejercicio de la gracia de indulto una iniciativa más personal que, ningún otro acto de gobierno, debía respetarse la que S. M. había tomado en favor de los prisioneros; consideraba que el deber en que los ministros estaban de secundar siempre iniciativas tan loables y generosas como la de la Reina, era mayor en aquella ocasión que en otra alguna, tanto por la índole de los sucesos que habían motivado la condena, como por ser la primera que durante la Regencia se ofrecía para que el público viera por sus propios ojos la bondad de sentimientos que inspiraban á la Regente; asisténdole la idea de que el trono pudiera asentarse en el terror, y no en el cariño del pueblo, afirmaba que era preciso buscar éste para los Reyes por todos los medios imaginables, y que ninguno tan apropiado en aquellas circunstancias como la concesión del indulto, que tan solicitado había sido por todas las clases sociales.

«De ninguna manera—dijo—quiero que se manche con sangre española la orla del manto real». Los Sres. Alonso Martínez y Jovellar, por el contrario,

pedían el cumplimiento de la sentencia como una triste necesidad, para el sostenimiento del orden público y de la disciplina del ejército. Por fin, después de más de tres horas de discusión, llegó el momento de votar. Fué aquél un acto por demás solemne. Los ministros, al emitir su voto, lo razonaban brevemente; mostráronse favorables al indulto Montero Ríos, López Puigcerver y Moré, y se opusieron á él Beránger, Jovellar, Alonso Martínez y Sagasta.

El criterio del Sr. Gamazo fué que debía cumplirse la sentencia en un individuo de cada clase, es decir, en un jefe, un oficial y un sargento, con lo que, de haber prevalecido esta opinión, hubieran sido pasados por las armas Villacampa, González y uno de los cuatro sargentos, designado por la suerte.

Terminada la votación, acordóse que el presidente del Consejo visitara al día siguiente a D. Venancio González para recoger su voto y diera cuenta a S. M. del resultado del Consejo, juramentándose para guardar la mayor reserva sobre éste hasta que fuera conocido de la Reina. El Sr. Alonso Martínez, ante la importancia que el acuerdo no podía menos de revestir, por referirse á la vida de seis personas, propuso que no se consignara que había sido tomado por mayoría, y se convino que de él se daría cuenta con la frase «por acuerdo del Consejo».

Era tal la ansiedad que había en Madrid por conocer el resultado del Consejo de ministros, que cuando terminó éste (las dos de la madrugada), no solo el edificio de la Presidencia, sino sus alrededores, estaban ocupados por un numeroso público, formado por senadores, diputados, periodistas y personas de todas las clases sociales. Los ministros salieron silenciosos y sin dar la menor noticia sobre el acuerdo que acababan de tomar, y que las gentes trataban vanamente de inquirir por el semblante de los consejeros.

De pronto, y sin saber cómo, la palabra indulto corrió de boca en boca, haciendo brotar de todos los labios palabras de gratitud para la Reina y sus ministros, que habían librado de un triste día á la capital de la Monarquía y á España entera. La noticia fué teleografiada á los periódicos de provincias, y los de Madrid, sin excepción alguna, al anunciar al día siguiente la fausta nueva, se hicieron eco de los sentimientos que en todos los ánimos había despertado la noticia de que el ejercicio de la más hermosa de las prerrogativas de la Corona salvaría la vida á los prisioneros.

Mientras tanto, habíase corrido á la Capitanía general las órdenes para la ejecución de los reos, y éstos eran puestos en capilla, después de serles comunicada la sentencia.

Cuando al medio día fué el presidente del Consejo á despachar con S. M., después de conocer la opinión del señor González, que fué contraria al indulto, la angustiada dama, inducida á error por la prensa de la mañana, creía que aquél era un hecho; y al oír el acuerdo del Consejo, instó al presidente para que volviera á reunirlos sin pérdida de tiempo, y examinada de nuevo la cuestión, vieran los ministros si había algún medio de que sus vivos deseos se cumplieran.

A las tres de la tarde, con efecto, se reunieron los ministros; y si el Consejo de la noche anterior había excitado de tan gran manera el interés público, comprendese que la ansiedad por conocer el resultado del día siguiente se celebraba, fuera todavía mayor, porque á la alegría producida por la lectura de los periódicos, había sucedido la triste realidad de que los prisioneros estaban en capilla para ser ejecutados á la mañana siguiente.

De esta ansiedad general participaba la Reina, que hizo ir á la presidencia del Consejo de ministros al jefe de su Cuarto militar, general Blanco, para que la llevara inmediatamente noticia del acuerdo.

Los consejeros, ante la insistencia de la Reina y la situación creada por la falsa noticia de la concesión del indulto, acordaron, con el voto en contra de los Sres. Jovellar y Beránger, la conmutación de la pena de muerte impuesta á los reos, por la inmediata de reclusión perpetua, que cumplirían en las colonias de África, y las accesorias que correspondieran.

El general Blanco comunicó en nombre de la Regente á los reos que habían sido indultados. Al recibir la noticia, el teniente González vitoreó á la Reina; Villacampa exclamó, dirigiéndose al general: «Diga Vd. á S. M. que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida», y los sargentos mostraron su gratitud á la angustiada dama con repetidos vivas y lágrimas de alegría.

De todas partes salieron justas alabanzas para quien tanto se había interesado por salvar la vida á los prisioneros. Los Sres. Salmerón, Azcárate, Pedregal y Muro visitaron al presidente del Consejo para darle gracias, y al decirles éste que correspondían en primer término á S. M., por haber sido quien con más insistencia y calor había deseado el indulto, manifestaron aquellos que su agradecimiento á los ministros por el acto de clemencia lo hacían extensivo con mucho gusto á la ilustre dama que ocupaba el Trono; y los periódicos todos, sin excepción de matices, no regatearon á la Regente sus aplausos.

Concedido el indulto, los seis condenados á muerte fueron conducidos, á

bordo del crucero *Navarra*, á Fernando Póo. Allí estuvieron reclusos en un pontón más de cuatro meses, y al cabo de este tiempo se les trasladó á los presidios de África.

Sin desmayar en sus convicciones ni arrepentirse de ninguno de sus actos, alentaba á Villacampa la esperanza de ver triunfante la República, «que, pese á quien pese, ha de venir, y con ella el día de la justicia y de la regeneración». Tal era la idea que constantemente preocupó al que, considerándose víctima de la reacción, se lamentaba de ser «el primer caso en que por política ha entrado y vive en presidio un oficial general.»

El brigadier cayó enfermo, y aunque los cuidados de su amorosa hija le hicieron más soportable su situación, rodeándole de algunas comodidades que él, en su calidad de vencido, no se consideraba capacitado para solicitar, no lograron impedir los progresos de la dolencia que le llevó al sepulcro, ni fueron bastantes para consolarle de la ingratitude de algunos de sus correligionarios.»

Antonio Piralá.

FRANCIA Y EL VATICANO

Conferencia importante.—Actitud del Vaticano.—Un rumor.

Roma 21.—El embajador francés monsieur Nisard, ha celebrado una conferencia con el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Merry del Val.

M. Nisard le pidió explicaciones acerca de la Nota circular enviada á las potencias católicas, contestándole el Cardenal Merry del Val que la frase objeto de la reclamación no constaba en la Nota dirigida á Francia, sino en la enviada á las potencias, y que no tenía otro alcance que el de hacer saber que en el caso de que otros soberanos visitaran en Roma al rey de Italia omitiendo una previa visita al Pontífice, serían llamados los Nuncios respectivos. Añadió monseñor Merry del Val que al omitirse esta frase en la Nota dirigida se había hecho precisamente para no ofenderla.

El embajador francés replicó que su gobierno consideraba una ofensa la frase consignada en aquella Nota, agravada por el hecho de que las conocieran todas las potencias menos su país, á quien se refería.

La entrevista fué muy cortés, retirándose el embajador francés sin ponerse de acuerdo.

La prensa oficiosa del Vaticano publicará mañana una Nota en la que se hará constar que el gobierno pontificio no se considera en el caso de dar explicaciones sobre la autenticidad de la Nota-protesta; fundándose en que el texto de ese documento diplomático no estaba destinado al gobierno francés, quien no ha podido conocerlo sino á consecuencia de una *indelicada indiscreción*.

París 21.—Un telegrama de Roma, de origen inglés, dice que el secretario de Estado del Vaticano, monseñor Merry del Val, ha presentado la dimisión de su cargo á Su Santidad el Papa.

Esta noticia, sin embargo, no ha sido hasta ahora confirmada.

El Nuncio en París

París 22.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor B. Lorenzelli, marchará inmediatamente de esta capital en uso de licencia.—*Fabra*.

CRÓNICA PARISIENSE

Algo sobre modas.—Trajes de una actriz.—El calzado.—Las mangas.—Los caballos y los neumáticos.

París 19 Mayo.

Siempre que tiene lugar aquí una fiesta pública, bien sea las que se celebran en el Hipódromo de Longchamps y Autouil ó la inauguración de las Exposiciones de Bellas Artes ó de flores, acuden á ellas los más afamados modistos y modistas, ávidos los unos de contemplar lo que sus colegas han improvisado, y deseosos, los más modestos, de iniciarse en los últimos secretos de la moda.

Pero este año la tarea de unos y otros ha sido difícilísima, pues en realidad, nunca como ahora se ha visto tanta diversidad y tanto capricho en las *toilettes* de las señoras. La primera ojeada que toda persona inteligente dirige al vestido de una dama es para las mangas, pues éstas son las que indican hoy la fecha más ó menos reciente en que se ha confeccionado el traje. Sin embargo, esta regla tiene también su excepción. Una actriz muy bella y que gasta crecidas sumas en su atavío, mademoiselle Brandès, ha declarado guerra á muerte á las mangas que ahora se ostentan, voluminosas hasta la exageración del codó á la muñeca.

Esta distinguida actriz, que acaba de obtener un gran éxito artístico y personal representando en el teatro de la Renaissance la comedia *Amoureuse*, estrenada hace algunos años por Mme. Réjane, ha lucido varias preciosas *toilettes*, en todas las cuales la manga era lisa de la muñeca al codó y desde éste al hombro ahuecábase un poco en forma de bullón. Posible es que la futura forma de la manga sea ésta, sin incurrir en la exageración de aquellas horribles llamadas «ballon». De todos los trajes lucidos en *Amoureuse* por la citada artista, el del tercer acto ha sido el más celebrado.

Estaba hecho de raso negro muy flexible y brillante, incrustado de encaje de azabache y llevando en la falda grandes pliegues en los costados. Este vestido tenía algo de la *draperie* de las túnicas griegas, y contrastaba notablemente con lo que actualmente se lleva, en que todo es ligero, vaporoso y sumamente recargado de frunces y volan-

tes. Pero volviendo á las modas, no puedo menos de recordar lo que sobre ello decía Mme. de Genlis hace ya cerca de un siglo: «Nuestras modas se parecen siempre más á las de nuestras abuelas que á las de nuestras madres.»

El tiempo ha venido á dar la razón á esta gran verdad de la ilustre dama, pues hoy las señoras van vestidas como en la época de Luis Felipe, con esolavinas, con pañolotas, y Dios quiera que no se le ocurra á la moda resucitar las horribles capelinas de aquel tiempo. En nada se parecen las modas actuales á las de hace veinte años. Entonces todo era estrecho, ceñido, con poca tela, y enteramente contrario de lo que se ve ahora. La resurrección de los tejidos de seda flexible aproxima las modas femeninas á las del siglo XVIII, y copia son también de esa época los enormes sombreros con copa que llevan las bellas. En éstos se ha lanzado la novedad, también copiada de antaño, de rodearlos de encajes a modo de pantallas; pero esta moda no resulta bella y hace recordar la copia que dice:

«No te tapes la cara, niña bonita.»

La variación de colores que ahora se estilaba se ha extendido asimismo al calzado, viéndose por la calle zapatos de piel de todos colores, incluso verdes y azules. Esto es, como podrá comprenderse, para igualar con el traje; pero no deja de ser una extravagancia y una prueba de mal gusto. El calzado se usa muy puntagudo.

No es posible definir de un modo preciso lo que se lleva. El capricho y el buen gusto intentan todo, y todo se lo hacen perdonar.

Semejante afán de innovación nos trae á la memoria las tan celebradas *toilettes* de la esposa del famoso pintor Isabey. Esta dama, hija de un noble francés, el conde de Salieres, tenía verdadera pasión por su *toilette*, y su esposo, que en esto como en todo, satisfacía sus menores caprichos, hacía traer á su estudio, cada vez que su mujer tenía que asistir ó dar una fiesta, gasas, sedas, flores y cintas, que colocaba con arte exquisito sobre aquella gentil figura, improvisando un traje, que después de confeccionado era un primor de novedad y gusto.

Las señoras quieren hoy, por lo visto, seguir el ejemplo de Mad. Isabey, pero no siempre se tiene á mano un artífice de tal valía.

La Sociedad Protectora de los Animales ha lanzado el grito de alarma acerca de la fatiga excesiva que sienten los caballos desde que en las ruedas de los coches se han puesto neumáticos.

La mayoría de los coches de alquiler de esta capital tienen ya los susodichos neumáticos; pero los caballos se resenten de ello extraordinariamente, y posible es que el caucho desaparezca de las ruedas. ¡Paso á los automóviles!—*San*

BALANCE DEL BANCO

Comparado con el anterior, contiene las siguientes modificaciones el correspondiente á esta semana.

En el activo: Las reservas en oro han aumentado 200.000 pesetas, y 5 1/2 millones las constituidas en plata. También ha aumentado 400.000 pesetas oro la cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.

La cuenta de corresponsales en los pueblos ha aumentado igualmente más de medio millón.

En la cartera comercial, los descuentos con baja de cerca de 200.000 pesetas, y con más de un millón las cuentas de crédito y los préstamos y créditos con garantía.

En el pasivo: La circulación de billetes ha tenido una baja importante, que importa más de 10 millones.

Las cuentas corrientes han aumentado 7 millones próximamente; los depósitos en efectivo han experimentado escasa variación, y los dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado 1 1/2 millón.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que en el anterior balance ascendía á 26 2/7 millones, importa en la actualidad 31 2/7 millones. Cuenta además el Tesoro, por el pago de sus atenciones ordinarias, con 50 2/21 millones, de los cuales 11 4/5 son en oro.

Por cuentas diversas se figuran 6 1/3, con baja de 11 2/4 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana ascienden á 357.435 pesetas.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La fiesta dada anoche en casa de los marqueses de Ivanrey ha resultado muy brillante.

La concurrencia era muy selecta; las damas de la Reina vestían de negro por el luto de corte y estaban bellísimas: la princesa Pio de Saboya con joyas de brillantes, y la condesa de Villagonzalo con un hermoso hilo de perlas; la bella condesa de San Luis estaba muy elegante; la condesa de Torre Arias llevaba a la suprema distinción que es habitual en ella, una *toilette* preciosa de crepón verde pálido con encajes blancos incrustados, y una hermosa esmeralda sujeta a los hilos de su collar de perlas; la marquesa viuda de Casa Torres vestía preciosos

Traje de encaje negro con vivo blanco y collar de perlas; la joven marqués de Nájera muy elegante, combinando en su toilette los mismos colores; de raso blanco la marquesa de Squilache, a quien todos saludaban con gusto después de su viaje.

Estaban también las duquesas de Sotomayor; marquesas de Manzanedo, Alguibla, viuda de Hoyos, Tenorio, la Laguna, Tarazona y de Casa Torres, San Miguel de Bejaval, Guadalest, Camarasa, La Guardia, Herrera, Castrillo, Monistrol, Campillos, Ahumada, Viana, Villamayor, viuda de Somoancho y Santa Cristina; condesas de Agüero, Liniere, Peñalver, viuda de Torrejón, Aguilera de Irujo, Catalbuturi y San Félix; baronesa de Horteiga, y señoras y señoritas de Fernández de Villavicencio, Fernández de Henestrosa, viuda de Arco, Carvajal, Caballero, Castellanos, Le Motheux, Potestad, Vargas-Machuca y muchas más.

La fiesta fué muy animada y elegante, y los marqueses de Irujo, ayudados por su primogénito, tuvieron amabilidades y atenciones para todos sus invitados.

La primera reunión de la Sociedad Matrimonial Club ha resultado muy interesante.

Los teams rojo y azul, que se disputaban el premio de la Infanta, quedaron empatados en los tres tantos primeros, y, por último, el rojo venció en el cuarto, que duró más de una hora, ganando la partida.

El bando vencedor, o sea el team rojo, lo formaban el marqués de la Sola, el conde del Real, D. Luis Bermejo y el conde de la Omera, como back.

El team azul estaba formado por el conde de Clavijo, D. José Santos Sáez, Mr. Harrison y D. Justo San Miguel y Gándara, que oficiaba de back. De diez de campo actuaba el duque de Sotomayor.

La partida fué presenciada por muchas distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad.

El día 30 del corriente es el señalado para la celebración del baile con que la marquesa de Squilache obsequiará a sus amistades.

Confirmando lo que ya hemos dicho, las señoras y señoritas lucirán trajes que imiten flores, excepto las damas que fueron de la Reina Isabel, por impedimento el tipo que llevan. Los jóvenes es probable que vistan calzón corto.

La Dirección de Contribuciones anuncia por primera en la Gaceta las vacantes de los títulos de condes de Lagunillas, de Casabavosa y de Ibañeta.

Para sus posesiones de Jumilla han estado los barones del Solar de Espinosa.

De Málaga, donde han pasado una larga temporada, han regresado a Madrid los señores D. Manuel Medina y D. Javier Longoria.

En automóvil han marchado a Córdoba los marqueses de Marín.

LOS DEMÓCRATAS DE CORDOBA

En honor de los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Córdoba 21.—En la hermosa huerta llamada de San José, propiedad del abogado y catódrico D. José Fernández, se ha celebrado un lunch, ofrecido por los liberales de Córdoba al marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Canalejas.

Los invitados, en número de unos 300, trasladáronse en un tren especial a la huerta, que estaba adornada con mástiles llenos de flores y banderas y donde tocaba una banda de música. En una vasta explanada estaban las mesas. Habíase preparado una preciosa iluminación para la noche.

En la mesa presidencial sentáronse los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, marqués de Teverga, Villanueva, Barroso, marqués de Valdeortega y de Ayerbe, exsenedores Sres. Palomo y Villanova de la Cuadra, jefes del partido democrático de Granada y Málaga, y otros diputados y senadores de las provincias andaluzas.

La fiesta ha sido alegre y grata. Inauguró los brindis el propietario de la finca D. José Fernández, quien después de saludar a los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, brindó por el jefe del partido Sr. Montero Ríos, por los exministros señores marqués de Teverga y Villanueva y por la prensa.

A continuación hablan los Sres. Entrena, López Comas y Ortiz, elogiando a los promotores que figuran al frente del partido.

En sentido análogo se expresan el diputado D. Martín Rosales—quien cree indispensable poner el dique de la democracia a la reacción triunfante—, el Sr. Gómez de la Serna—preconizando la unión de los liberales de Córdoba bajo la jefatura del marqués de la Vega de Armijo—, el marqués de Cabrera y el Sr. Barroso—que fué muy aplaudido—, dedicó un recuerdo a la memoria de Sagasta, y propuso un mensaje de adhesión para el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Villegas agradeció las frases de elogio dirigidas a su padre y brindó por la democracia y el Rey.

A continuación hablan elocuentemente los Sres. Calvo de León y Alonso Castrillo, oyéndose vivas a la libertad, a la democracia y al Rey.

El Sr. Villanueva ofreció su gratitud por el marqués de la Vega de Armijo, que fué quien le alentó en los comienzos de su carrera política y elogió a éste. Luego elogió al pueblo liberal que realiza actos como éste, de verdadera transcendencia. Recordó sus recientes viajes a África para deducir cuánto puede realizar el obrero español bajo una administración honrada, amparadora de las iniciativas útiles. La reforma necesaria ha de realizarse el partido democrático, y si no, no podrá vivir ni tendrá razón de ser. Propone que la opinión liberal en columna cerrada ataque al Gobierno por sus actos de hoy, por sus omisiones de siempre, por sus amenazas para mañana. Brinda por Córdoba, deseando que sea floreciente, próspera y rica. (Aplausos.)

El marqués de Teverga ensalza a la democracia y a la libertad, censurando al Gobierno del Sr. Maura y reclamando la unión de todos los amantes de la libertad.

El Sr. Canalejas Al levantarse el Sr. Canalejas produce una gran ovación.

El Sr. Canalejas comienza entonando un himno a la libertad y reiterando su profesión radical, declarada como ministro con Sagasta en el banco del Gobierno en 1889. Reconoce que la resultante en el partido liberal democrático no está tan avanzada como sus ideas personales; por eso no aspira a la jefatura del partido liberal, sino a luchar en la vanguardia.

Dice que tanto él como los demás políticos de Madrid vienen a Córdoba para acompañar y honrar la personalidad de Vega de Armijo que, con Montero Ríos y López Domínguez, representa la tradición democrática.

Excita a la unión verdadera de todos los elementos liberales y democráticos para defender las libertades conquistadas a tanto precio, en contra de la ola reaccionaria, y al fin con mucha habilidad el bloque liberal.

Opina que los hombres no pueden compensarse si no piensan de igual manera, y señala la línea divisoria que media entre él y los republicanos, que consiste en el procedimiento, pues dentro de la Monarquía caben todas las reformas necesarias en las cuestiones económicas, sociales e internacionales.

Con gran claridad determina lo que uno y separa a los demócratas monárquicos y los demócratas republicanos, que puede concretarse en una cuestión solo de forma y de procedimiento: que los últimos tienen fe todavía en las revoluciones que tengan por base un pronunciamiento militar, que ya está pasado de moda y que ahora nos des-acreditaría ante el mundo civilizado, aunque nunca negaré—añade—que en otras épocas prestaron un gran servicio a la libertad.

Reconoce la necesidad de abandonar las ambiciones y apetitos personales para conseguir el ideal común del engrandecimiento de la patria.

Fatiga a los reaccionarios y a los falsos estóicos que se cobijan bajo la bandera religiosa para explotar.

Declara que defenderá lealmente, como soldado de filas, la jefatura de Montero Ríos, a quien cree llamado a prestar grandes servicios al partido liberal democrático, al par que a las instituciones.

Brinda por España, una é intangible; por el Rey, esperanza de la patria; por Montero Ríos, Vega de Armijo y López Domínguez, por el gran partido liberal democrático, y en particular por Córdoba y su provincia, deseándole que, si fué grande en su pasado, lo sea más aún en su porvenir.

Termina dando vivas a la patria, a la libertad y a la democracia.

Grandísimos aplausos, vítores y aclamaciones abogan las últimas palabras del orador, que ha estado elocuentísimo y que fué interrumpido su discurso varias veces por los aplausos.

El señor marqués de la Vega de Armijo «No tengo hoy siquiera—dice—la honra de representar en Cortes a la provincia de Córdoba; pero representando otra región de España, oro también, por vínculo moral, representar ésta, a la que están unidos mis afectos juveniles y mis amores de toda la vida.

Habla después de Sagasta con frases enternecidas, recordando que le ayudó para que desaparecieran los obstáculos tradicionales contra la libertad. Hoy conquistada, tenemos que trabajar de nuevo por ella, por que se inicia el período de una reacción, amparada por una palabra elocvente, que debería emplearse, como la de Canalejas, en ensalzar las conquistas democráticas.

Dice que el Rey de España es el Monarca soñado por Canalejas en sus generosas aspiraciones de reforma. D. Alfonso XIII es el Rey liberal que se merece y confunde en el amor de su pueblo y en la firmeza de sus hábitos con el pueblo que dirige. A pesar de sus actuales consejeros responsables, ordenará que se atienda al problema social, obra larga, y que, por serio, hay que comenzar en seguida.

Estima el ejemplo que ofrecen hoy los liberales de Córdoba, de cuya adhesión se muestra agradecido y satisfecho, y dice que experimentó emoción muy honda cuando el pueblo de Madrid, al regresar de su viaje el Rey D. Alfonso XIII, exclamaba: «¡Viva el Rey y demócrata!», aunque molestase este vivor a algunos de los que rodean al monarca.

Brinda por Montero Ríos, por el partido liberal, por Córdoba, por la democracia, y exclama entre aclamaciones que éstos son los principios que hacen grandes a los pueblos y salvan a las Monarquías. (Vivas, aplausos, entusiasmo.)

El acto terminó a las diez de la noche.

Se dice que el proyecto de presupuestos del general Linarez aumenta en cinco millones el que presentó el general Martiñe; que fija el contingente armado en 83.000 hombres, susceptible de aumento ó de disminución, compensándose éstos dentro del año, y que el aumento de contingente habrá de ser destinado a nuestras plazas de África.

El presupuesto de Marina siendo á unos 43 millones de pesetas, destinándose ocho al pago del primer plazo de las obras que se ejecuten. Se aumentan los créditos para armar los barcos y para prácticas y maniobras navales. Al personal que resulte sin destino se le dará el carácter de excedente, para que pueda cobrar las cuatro quintas del sueldo. Y los tres departamentos navales quedarán convertidos en gobiernos marítimos.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

El acto terminó a las diez de la noche.

Tánger continúan sus gestiones para conseguir que los secuestrados sean puestos en libertad.

El lunes llegarán tres buques de guerra norteamericanos a este puerto.

Hoy han salido varias «corfas» de Warzán para gestionar el rescate de Mr. Perdicar y de su yerno.

Mohamed Torres continúa negociando con Raisuli, el cual le escribió quejándose del gobernador de Tánger, de quien dice que le ofendió en la persona de sus amigos y en sus intereses y le exige cumplida satisfacción.

Torres le ha contestado diciéndole que concrete sus exigencias, en la seguridad de que serán satisfechas.

Pídele a su vez la liberación de los cautivos, habiendo ya ordenado al gobernador que regrese a Tánger y retire las tropas del territorio de los amigos de Raisuli.

Melilla 21.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido puesto en libertad el comerciante secuestrado por los benibarrugos, previa la entrega de 700 duros.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

Se cree que el secuestro ha sido una venganza de los moros por negocios que tenían pendientes éstos con el comerciante.

Tánger 21.—Según noticias de Alcázar, los moros, armados, saquearon varias casas, matando a tres hebreos y llevándose á dos hebreas.

pección á las minas de Puertollano, en donde ocurrieron recientes inundaciones.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

El objeto del Sr. Allendesalazar es el de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir la empresa de las mencionadas minas.

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos mineros, encaminada á que se exija el exacto cumplimiento de las disposiciones del reglamento de Policía minera, para que no se dé el caso, según los datos oficiales, de que en 1903 hubiera, de 1.627 minas en explotación, 913 que no tenían planos, 315 que no tenían director de ninguna clase, y la casi totalidad de las restantes eran dirigidas por personas que no ostentaban título alguno ó poseían únicamente un certificado de práctica.

DE PROVINCIAS

Naufragio

Las Palmas 21.—El vapor español Céres se ha perdido á 80 millas Norte de la isla de Lanzarote por haberse abierto una vía de agua.

La tripulación, compuesta de 34 individuos, se ha salvado, llegando en botes á dicha isla.

El barco iba cargado de carbón Cardiff para el Japón.

Accidentes del trabajo

Gijón 22.—En los talleres de Castrillón se ha hundido un tinglado, matando á un obrero é hirviendo gravemente á otros dos.

En el túnel del ferrocarril en construcción de la línea de Langreo ha ocurrido otro hundimiento, resultando cuatro obreros muertos.

Se ignoran detalles de esta desgracia.

El Obispo de Salamanca

Salamanca 21.—A las nueve de la mañana ha llegado á ésta el cadáver del Obispo, padre Cámara.

Fuó recibido en la estación por inmenso gentío, organizándose de este modo una imponente manifestación de duelo.

Se había proyectado tener el cadáver tres días en la iglesia de San Juan de Sa hágua, que el Obispo edificó; pero el estado de descomposición en que se halla obliga á enterrarle hoy á las seis de la tarde.

El alcalde ha publicado una alocución para que se cierren todos los establecimientos en señal de duelo.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo, en la que figuró en el claustro universitario y representaciones de todos los centros docentes.

Recibió el cadáver en la Catedral el Obispo de Zamora.

Los funerales se celebrarán el martes.

Solución de la huelga de funerarios.

Málaga 21.—Se ha solucionado el conflicto de los funerarios, constituyéndose en una sola empresa todos los establecimientos, que pagarán una sola cuota, aunque mayor, pero que no puede importarle tanto como todas las pequeñas, resultando, por consiguiente, perjudicada la Hacienda.

El «Cardenal Cisneros»

Mahón 20.—Procedente de Cádiz, ha fundado esta tarde el crucero «Cardenal Cisneros». Mañana son esperados más barcos para unirlos á la escuadra que se está organizando en este puerto.

Los cocheros de Málaga

Málaga 21.—Hace tres meses que los cocheros de plaza en esta población no pagan la patente que les exige el Ayuntamiento por permanecer en las paradas.

Con esta motivo, á las siete de la tarde de hoy, los cabos del Municipio manifestaron á los cocheros que no podían estar parados mientras no pagasen.

Como los cocheros entienden que es excesiva dicha patente, se retiraron, encerrando sus carruajes, y una comisión se ha presentado en el Gobierno civil para protestar de la pretensión del Ayuntamiento.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, conviniendo ambos en que vuelvan á salir los cocheros, que ascienden á más de 200, mientras se estudia una solución que evite perjuicios al vecindario, al Ayuntamiento y á los cocheros.

Los panaderos de Bilbao

Bilbao 21.—La huelga de panaderos continúa en igual estado.

Han llegado soldados panaderos, procedentes del regimiento de Andalucía.

Ha habido necesidad de remitir panes á Arboleda por haberse declarado también allí la huelga.

Las modistas de Madrid

Se ha publicado la siguiente circular dirigida á las modistas madrileñas.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio. Concepción Jerónima, 3. Tiendas y entresuelo. - Teléfono 59.

Destrozado por el tren

Al entrar anoche en la estación de Atocha el mixto de Andalucía, bajóse estando el tren en marcha un individuo, que, por el equilibrio, cayó debajo de los coches, siendo destrozado completamente por éstos.

El infeliz era un ciego muy conocido entre los empleados de la estación por lo mucho que viajaba.

Se llamaba Fernando Vera Sánchez, de treinta años, soltero y natural de Cabra.

Ateneo de Madrid

Mañana lunes, á las cinco de la tarde, el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte dará una conferencia acerca de «La cuestión agraria en Andalucía».

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Hipotecario de España sobre el ejercicio de 1903 presentada en la junta general ordinaria de 10 de Mayo de 1904.

En libertad

Los catorce individuos detenidos anteaer

en la calle de Silva, núm. 13, por sospechas de que se entretenían en jugar á los prohibidos, fueron puestos ayer en libertad, de orden del gobernador.

Niños intoxicados

Dos hermanos, llamados Manuel y Francisco García, de seis y siete años, respectivamente, habitantes en el Pacífico, fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito, de intoxicación, cuyo origen se ignora.

Insitituto de Reformas sociales. Se han nombrado los siguientes auxiliares, en sesión en pleno y á propuesta del Consejo de dirección y jefes de las respectivas dependencias:

De la secretaría: D. Alvaro López Núñez, D. Salvador Crespo y D. Antonio de Torres Osceón.

De la sección primera: D. Juan Uña, don Julián Juderías y D. José María Navarro.

De la sección segunda: D. Adolfo Bonilla y San Martín, D. José Ubeda y D. José R. Monrelo.

De la sección tercera: D. Constantino Bernardo, D. Ricardo Rovenga, D. Eulogio Díaz y D. Luis Pereira.

ñores Salvador, Maura (D. B.), Cárdenas, Bonillare, Méñin, Villegas, Barrano, Bretón, Veizquez, Fernández Caballero, Arbós, Sbarbi, Landeoho y marqués de Altavilla.

EN EL MUNI

Nueva industria

Han zarpado de Las Palmas los vapores holandeses Holland octavo y Holland séptimo, dirigiéndose á la costa occidental de África con objeto de hacer ensayos de pesca en los bancos comprendidos entre Cabo Muni y Cabo Bojador, empleando aparatos y artes modernos.

Tratan de establecer una nueva industria de exportar pescado en conserva y fabricación de guano, aprovechando los residuos de aquí.

Los buques llevan á bordo 70 000 kilos de nieve para conservar el pescado y grandes cantidades de sal para otras manipulaciones.

También llevan varios marinos canarios como prácticos de aquel litoral y sitios más á propósito para la pesca.

Los vapores hicieron provisiones para dos meses.

DE VALENCIA

Fiesta religiosa.—Mitin de inquilinos.

Se ha verificado la fiesta de la congregación del Santo Rosario, dedicada á la Virgen de los Desamparados, asistiendo el general Loño, en representación del Rey; generales, comisiones del ejército, presidente de la Diputación y otros.

El canónigo magistral, Sr. Garrido, pronunció un elocuente sermón.

En el teatro Pizarro se ha celebrado un mitin contra los propietarios de casas, para protestar de la subida de los alquileres.

Asistieron unos mil obreros, hallándose representadas 30 Sociedades obreras.

Ha presidido el obrero José Baldoví.

En los alrededores del teatro Pizarro había secciones de la Guardia civil de infantería y caballería, y dentro numerosos agentes de policía.

Han hablado varios obreros, uno de ellos anarquista, pronunciando discursos de tonos radicales, partiendo de la base de que la propiedad es un robo.

Se propuso el nombramiento de una comisión que fije el precio de los alquileres y que no se pague otro que el que ésta designe.

Se ha atacado á los republicanos, produciéndose con este motivo gran confusión, que cortó el presidente anunciando que en la Casa del Pueblo se constituirá comisión permanente que recibirá proposiciones de los obreros respecto á los alquileres.

Ha reinado el mayor orden.—Mencheta.

Los catalanistas divididos

Asamblea catalanista.—Protesta de delegados.—Mitin carlista.

Barcelona 22 (5 t). Gran número de delegados de la Asamblea catalanista que se está celebrando, entre los que figuran los Sres Berángor, Guimerá, Adabert, Ramani y otros significados, han publicado una protesta contra la Asamblea, renunciando á tomar parte en sus deliberaciones y haciendo constar que se hubieran negado á discutir el problema social y todo cuanto se apartase de las bases del programa de Manresa.

En el café Español de Solsona se ha verificado un mitin carlista que ha presidido el barón de Albi.—Mencheta.

Congreso agrícola en Vendrell

El ministro de Agricultura Vendrell 22 (930 mañana.)

A las ocho y media de la mañana ha llegado el ministro de Agricultura, siendo recibido en la estación por las autoridades, una comisión de la Asamblea agrícola y distinguidas personalidades de la localidad.

El Sr. Allendesalazar fué saludado por los concurrentes con aplausos y vivas. Desde la estación dirigióse al Ayuntamiento, siendo también vitoreado por la multitud.

Las calles estaban engalanadas, habiéndose levantado algunos arcos.

Al llegar al Ayuntamiento, el alcalde pronunció breves palabras, dando la bienvenida al ministro en nombre de la población.

Contestó el Sr. Allendesalazar agradeciendo las frases de consideración que le había dirigido el alcalde, y diciendo que el Rey y el Gobierno, comprendiendo la importancia del Congreso Agrícola que va á celebrarse en esta población, le habían comisionado para que los representantes y asistiera en su nombre á la inauguración.

Dijo que esta Asamblea habrá de tener gran importancia en la industria y abogó por el trabajo, base de la anhelada regeneración de nuestro país.

Terminó su discurso gritando: «Viva el trabajo y Catalunya! Todos los concurrentes contestaron dando vivas al Rey y al ministro.

Después se ha verificado una recepción asistiendo luego el ministro á una misa.

A las diez se verificó la inauguración de la Asamblea, á la que asistieron 800 delegados.

El Sr. Allendesalazar saldrá para Madrid á las ocho de la noche.—Mencheta.

Las Asambleas

Vendrell 22 (1'45 tarde.)

Al dirigirse el Sr. Allendesalazar al local donde se celebra el Congreso Agrícola, ha sido aplaudido, arrojándose desde los balcones flores y confetis.

Viste el ministro uniforme de ingeniero agrónomo, lo cual ha producido excelente efecto entre los congregatistas.

Al presentarse en el Congreso fué saludado con entusiastas salvas de aplausos.

Seguidamente da comienzo la sesión inaugural, presidiéndola el ministro.

El Sr. Allendesalazar pronuncia un discurso diciendo que tanto el Rey como el Gobierno le han encargado que salude en su nombre á la Asamblea, y afirma que los poderes públicos se hallan resueltos á proteger el desarrollo de la agricultura, declarando que el Gobierno prepara reformas de importancia que harán desaparecer muchas de las trabas tradicionales que ya censuró Jovellanos. (Aplausos.)

Entre otras cosas, desea y realizará el Gobierno la educación del soldado para que, cumpliendo el servicio en filas, sea útil á la agricultura. Asimismo prestará su concurso á cuanto tienda á alanzar y fomentar los intereses nacionales.

Elogia las cualidades de honradez y laboriosidad del pueblo catalán, aplaudiendo sus iniciativas encaminadas á enaltecer el trabajo, la industria y el progreso de la agricultura, creando organismos que habrán de servir para el engrandecimiento del pueblo. (Aplausos.)

Añade que ha venido más bien para oír que para hablar, pues tiene el convencimiento de que el Congreso ha de acordar sabias y útiles conclusiones, que el Gobier-

no llevará á la práctica en la medida que le sea posible, pues tiene afán de atender las justas aspiraciones de los pueblos.

Refiriéndose al idioma catalán, dice que encuentra lógico que los pueblos hablen como sientan mejor, aun cuando no por ello han de dejar de rendir culto al amor de la patria.

Termina su discurso en un elocuente párrafo, felicitando á los congregatistas y declarando abierto el Congreso en nombre del Rey y del Gobierno. (Aplausos prolongados.)

El Sr. Raventós, presidente de la Asociación agrícola catalana balear, pronunció á continuación un breve discurso, haciendo algunas indicaciones de que no siempre atienden los gobiernos las reclamaciones justas.

El ministro le interrumpió diciéndole en catalán: «El gobierno actual cumplirá cuanto le sea posible.» (Aplausos.)

El Sr. Raventós continuó su discurso, agradeciendo al Rey y al Gobierno la cooperación y apoyo que presta á la Agricultura. Dedicó frases laudatorias al ministro, haciendo notar que es oriundo de Vizcaya, región que como la catalana es también laboriosa y entusiasta de la regeneración de la patria.

El Sr. Allendesalazar volvió á contestar, diciendo que todos los Gobiernos han atendido en lo posible al desarrollo de la riqueza nacional, pero que el actual tiene la resolución firmísima de fomentarla. (Aplausos.)

Retirase el ministro, repitiéndose los aplausos y vivas, acompañando los congregatistas al Sr. Allendesalazar hasta la puerta.

La primera sesión

Momentos después comenzó la primera sesión del Congreso, presidida por el señor Raventós.

El Sr. Zulueta ha pronunciado un discurso acerca del tema «Ganadería», siendo muy aplaudido.

Lamentó que el ministro hubiera tenido que retirarse (tan pronto de la Asamblea, pues tenía el propósito de tratar en su discurso de los abusos que cometen las Compañías de ferrocarriles, los cuales el Gobierno está en el deber de corregir.

Anunció que en el Congreso discutirá el proyecto de alcoholes, abogando por la libertad absoluta de la destilería. Después, refiriéndose al tema de su discurso, recomendando mucho la higiene en el ganado, ensalzando que se gasten miles de pesetas en alhajar los establos en vez de procurar higienizarlos, exponiendo también la fórmula de conservar el abono mediante el aseo y el cuidado. (Aplausos.)

El Sr. Rústier abundó en las opiniones del Sr. Zulueta, respecto al abono, ensalzando las ventajas de las Sociedades mutuas para el seguro del ganado.

El Sr. Vidiella dijo que no puede darse al ganado forraje en la provincia de Zaragoza, y pidió la rebaja en el precio de los transportes de los abonos, para que puedan abaratar los abonos químicos.

El Sr. Girona (D. Ignacio), habló también de los medios de mejorar la ganadería y se mostró partidario de los abonos químicos para los campos donde no exista abundante pastoreo.—Mencheta.

Banquete.—Regreso del ministro

Vendrell 22 (3 15 t.)

Al banquete organizado por el Sr. Alegret han asistido el ministro y las autoridades. No se han pronunciado brindis.

El ministro saldrá en el expreso, preparándose una entusiasta despedida. Permanecerá en Zaragoza hasta la llegada del correo, con objeto de visitar la Granja experimental agrícola.

El Sr. Allendesalazar ha ido ahora á visitar las minas de Alegret.—Mencheta.

Congreso de la Mutualidad

Paris 22.—El Congreso de la Mutualidad, celebrado en Nantes, ha tomado el siguiente acuerdo:

«Los retiros para los obreros serán establecidos por la Mutualidad con el apoyo y la intervención del Estado, á menos que éste los establezca sobre las bases de las Sociedades de socorros mutuos y con el concurso de éstas.»

Balance del día

Como de costumbre, con motivo de la festividad del día, los centros oficiales han estado hoy completamente desiertos. Ni el Sr. Maura fué á Palacio á despachar con S. M., ni el Sr. Sánchez Guerra al ministerio de la Gobernación.

El ministro de Agricultura, según despachos oficiales, ha llegado hoy á Vendrell, habiendo sido objeto de un cariñoso recibimiento. Ha presidido la inauguración del Congreso Agrícola.

El Sr. Allendesalazar regresará mañana á Madrid.

He aquí el texto del telegrama dirigido por los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas al terminar el brillante acto de ayer en Córdoba, al señor Montero Ríos:

«Ea nombre del partido liberal democrático de Córdoba, tenemos el gusto de saludarle y la satisfacción de decirle que la reunión política celebrada esta tarde ha resultado un acto importantísimo para nuestro partido, brillando en ella la nota de entusiasmo democrático y la mayor unanimidad y respeto á su ilustre jefe.—Vega de Armijo.—Canalejas.»

El precedente despacho constituye la mejor respuesta á las cavilidades de que se hacen eco algunos colegas con motivo del acto político ayer realizado.

El Rey ha presidido esta tarde la sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes, para dar posesión al nuevo académico Sr. Sallaberry, según con más extensión decimos en la reseña que en otro lugar puede verse.

Continúa la división en los catalanistas, según demuestra la protesta publicada en Barcelona por los disidentes de la Asamblea de la Unión Catalanista hoy celebrada en aquella capital.

Son interesantes los telegramas relativos al Congreso agrícola de Vendrell, que por separado publicamos.

El discurso del Sr. Allendesalazar,

que presidió la sesión inaugural, ha sido muy bien acogido por las promesas de favorecer la agricultura que hizo en nombre del Gobierno.

Es casi seguro que el ministro de Gracia y Justicia no llevará á la firma regia mañana, sino el lunes inmediato, el decreto suprimiendo las asimilaciones del personal del ministerio á la magistratura.

En este decreto se concederá un término de quince días para que los asimilados escojan entre uno y otro escalafón.

Parece que en los departamentos marítimos se nota algún disgusto con motivo de las reformas que se atribuyen al general Ferrándiz.

Se ha dicho hoy que se disponen á venir á Madrid algunas comisiones con objeto de gestionar la modificación de dichas reformas.

Por lo demás, tenemos entendido que hay exageración en lo que se viene diciendo acerca del aislamiento en que al general Ferrándiz tienen los marinos.

Las noticias de la guerra no ofrecen estos días gran interés.

La tirantez de relaciones entre Francia y el Vaticano continúa, en el orden internacional, ocupando con preferencia la atención pública.

CURIOSIDADES

Buque averiado por elefantes

Parecerá un colmo eso de que unos cuantos elefantes hayan caído echado á pique un gran vapor; pero no es sino un hecho sencillísimo, según lo que telegrafían de Nueva York al Morning Leader.

El cablegrama de referencia dice que el vapor Bethana, de Hamburgo, entró en aquel puerto remolcado por otro buque, con grandes averías en la máquina.

Estas fueron causadas por una veintena de elefantes que llevaron á bordo el Bethana, y que durante una tempestad se ensañaron y destrozaron el buque.

CHARADA

«Qué cosa más cuatro cuartal / Ser una letra primera; una letra la segunda, y también letra tercera / Y juntas nombran un pueblo que advinas desde ahora, si digo que está enclavado en Alcañices (Zamora).»

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

AL MO CI TA

Banco Hipotecario de España

Este Banco hace sus préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al interés de 4 25 por 100 anual.

También hace préstamos con garantía de sus Cédulas hipotecarias al interés de 8 por 100 al año, prestando hasta el 90 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del Estado, al interés de 3 50 por 100 anual, prestando hasta el 80 por 100, y sobre los valores industriales, al interés de 4 por 100 y en las condiciones que se fijan en el Banco.

Estas operaciones se realizan en Madrid.

CULTOS

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago el Mayor, Apóstol; Santos Desiderio, Obispo y Basilio, y el Beato Andrés Bobola.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde á las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Miguel Barragán, y por la tarde sigue la novena en honor de la Santísima Trinidad y será orador el P. Apolinar Pérez.

En San Ginés principia la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando D. Luis Bejar.

En Santa Bárbara íd., el P. Rosendo Ramonet.

En la parroquia de la Concepción íd., el Sr. González Reyes.

En el Cristo de la Salud principia á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y dirá el sermón D. Angel Lázaro.

En San Ignacio sigue la novena á la Santísima Trinidad, predicando por la tarde el P. Gumersindo García Escalopio.

En San Sebastián íd. á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando el Sr. Costrada y el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

En San Andrés íd. de Nuestra Señora de Gracia, predicando los Sres. Balmes y D. Gabriel López.

En las Niñas de Leganés íd. de Santa Rita, predicando D. Francisco García y el Sr. Belda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9 1/2.—La Tosca.—Estreno de la tragedia en un acto Tempestad en la sombra.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Lucha de clases.—A las 9 1/2.—Patria nueva.—A las 10 3/4.—Bohemios.—A las 12.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 3/4.—La madre abadesa.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—De vuelta del Vivero.—A las 12.—El abuelito.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—San Juan de Luz.—A las 9 3/4.—Bazar de muñecas.—A las 11.—La torería.—A las 12.—Bazar de muñecas.

MODERNO.—A las 8 3/4.—Los chicos de la escuela.—A las 9 3/4.—Congreso feminista.—A las 11.—El tío de Alcalá.—A las 12.—La una.

CÓMICO.—A las 8 3/4.—La vendimia.—A las 9 3/4.—Julepe y el agua patosa.—A las 11.—Flor de Mayo.—A las 12.—Siempre patrón.

PARISH.—A las 9.—6.º lunes de moda.—Reuniones aristocráticas.—Penúltima presentación de los elefantes.—Debut de los Zelys.—Debut de los Arnold Alva.—Debut de los Ali Ben-Darak y toda la compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

RECREO SALAMANCA.—A las 1.—Patines, cinematógrafo, carrousell, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA EN PALACIO

Con motivo de la Pascua de Pentecostés, se ha celebrado esta mañana, á las once, capilla pública en Palacio.

Desde las nueve estaban casi llenas las galerías de una gran muchedumbre, sobre todo de forasteros, deseosos de contemplar la vistosa comitiva.

Gran número de personas esperaban pacientemente en la plaza de Armas y galerías bajas á que quedara hueco en las alturas para subir á ellas.

A las once menos minutos dirigidos S. M. la Reina á la tribuna baja de la Capilla, acompañada de la señora condesa de París y sus hijos la princesa María Luisa y el duque de Montpensier, que vestía uniforme de alumno de la Escuela Naval.

Figuraban en la comitiva de la Reina el grande señor marqués de Rafal, las señoras condesa de Séstago y marquesa de Salamanca, el señor marqués de Obas y los jefes de la casa de los condes de Paría.

Poco después salía de la regia cámara su majestad el Rey, á quien precedían los grandes de España, mayordomo de semana y gentiles hombres, y seguían los Príncipes de Asturias, las Infantas María Teresa, Isabel y Eulalia; los jefes de Palacio, las damas de guardia y el Cuartel Militar.

En la Capilla dijo la misa un capellán de altar, cantándose la de Estava y el Ofertorio de Ruiz Escolles, asistiendo también á la ceremonia los Obispos de Sión y dimisionario de la Habana. La misa terminó poco después de las doce.

S. M. el Rey vestía de capitán general de gran gala con el Toisón de Oro, collar de Carlos III, banda de la misma orden y varias condecoraciones.

S. M. la Reina lucía precioso vestido de seda blanco con lentejuelas plateadas.

La Princesa de Asturias vestía precioso traje blanco brochado con grandes flores de color.

La Infanta María Teresa de gasa rosa.

La Infanta doña Isabel blanco brochado crema.

La Infanta doña Eulalia de gasa blanca con adornos negros.

La condesa de París de negro y guantes blancos.

Y la Princesa María Luisa de batista blanca.

Todas las reales damas llevaban mantilla negra.

Las damas que han asistido, son: con S. M. la Reina, la condesa de Séstago y la marquesa de Salamanca; con la Princesa de Asturias, la duquesa de Santo Mauro y la condesa de Aguilar de Inestrillas; con la Infanta María Teresa, la duquesa de San Carlos y la condesa de Pincherne; con la Infanta Isabel, las condesas viudas de Toreno y de Via Manuel; y con la Infanta Eulalia, la marquesa de Santa Cristina.

De grandes recordamos á los señores Duques de Sotomayor, Vistahermosa, Granada, Tamames, Arzobispo del Rey, Conquista, Luna, Béjar, Zaragoza y Maqueda.

Marqueses de la Mina, Santa Cristina, Pino de Velasco, Viña, Salamanca, Canillejas, Romana, Quintanar, Castellar, Hoyos y Mesa de Asta.

Y condes de Guendulain, Aguilar de Inestrillas, Sallent, Balmaseda, Orgaz, Superunda, Via Manuel y Fuencalra.

Atentado contra el Zar

Paris 21.—El corresponsal del Petit Journal en San Petersburgo, telegrafía diciendo que el tren imperial donde viajaban el Zar y el Zarévitch, que regresaban de Moscú, ha sido objeto de un atentado.

Resultaron tres víctimas de la comitiva que acompañaba al Zar.

La escorta del tren disparó contra los agresores, algunos de los cuales fueron muertos.

No se han recibido nuevos telegramas que confirmen y amplíen estas noticias.

El hecho aparece confuso, sabiéndose solo que ocurrió cerca de la estación de Kromensung y que otro tren, que procedía al imperio, descarriló, registrándose varias víctimas.

Estas noticias han impresionado mucho, aun sabiéndose que el Zar ha resultado ileso.—Fabra.

Llegada á San Petersburgo

San Petersburgo 22.—El Zar y el príncipe heredero de Rusia han llegado en la mañana de hoy á esta capital.—Fabra.

Raisulí y sus cautivos

Tánger 22.—La esposa del Sr. Ferricaris ha recibido una carta de su marido en la que le anuncia que la gente de Raisulí le trata con toda clase de consideraciones.

Añade que el propio jefe de los bandidos ha organizado en su honor una cacería de jabalíes.

Sin embargo, ha declarado éste que si no obtiene el rescate pedido, se apoderará á la pará lograrlo de dos súbditos franceses.—Fabra.

LA GUERRA

Acorazado ruso en peligro

Cronstadt 22.—El acorazado Orrel, que se halla en reparación, á consecuencia de averías sufridas en los bancos de arena del Neva, se ha hundido por la abertura accidental de una válvula.

Trátase actualmente de salvar el acorazado, que se halla muy inclinado sobre la popa.

El contralmirante Togo

Paris 22.—El contralmirante Togo (no el vicealmirante del mismo apellido) ha regresado al golfo de Petchilif, después de cooperar al salvamento de la tripulación del acorazado Hatsuesu y de rechazar á la flota de los torpedos rusos.—Fabra.

La Tetrázzini en la Habana

Escapatoria amorosa

Leemos en el Diario de la Marina de 4 de Mayo:

«A las tres de la madrugada de hoy se presentó en la 3.ª Estación de Policía don Pedro Cesari, artista y vecino de la casa número 3 de la calle de Zulueta, diciendo que al regresar á su domicilio, acompañado de la señora Tetrázzini, después de terminada la función celebrada anoche en el teatro de Albius, aquélla, con quien hace catorce años vive maritalmente, había desaparecido en unión de D. Julio Rossi, artista de la compañía de ópera.

Agregó el Sr. Cesari que la señora Tetrázzini, que va armada de un revólver, se ha llevado cierta cantidad de dinero propiedad de ambos.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado de guardia, á cuya autoridad se remite una carta escrita en italiano y firmada por Rossi, en la cual decía á la Tetrázzini que abandonara á Cesari, al cual insulta en dicho escrito.

Se ignora dónde se encuentra la señora Tetrázzini.»

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

EL ESCUDO DE BARCELONA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS 21 Y 23 PRECIADOS 21 Y 23

TEMPORADA DE VERANO

Completo surtido en confecciones para Caballeros y Niños con precios fijos y tan económicos como da idea la pequeña nota siguiente:

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Trajes inañilla, Pantalones, Gabanes de verano, Americanas alpaca negra, Idem drill color, Traje drill para niños.

Ibarra y Compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios...

AGUAS DE VERIN MANANTIAL "SOUAS" (Orreña) No tiene similares en España y son las más Alcalinas litínicas del mundo...

REGALIZ PECTORAL L. B. a base de alquitrán La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella...

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA...

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS Tarifa de precios al año

THE STUDIO REVISTA de Bellas Artes Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases...

TURBINAS AMÉRICA Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES...

VINO Y JARABE DE Dusart El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un re- parador de los más energéticos...

CHOCOLATES FINOS Tes de la China CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VÁZQUEZ Despacho: Cuatro Calles

Zomoterapia El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los principios elementales constituyentes de la carne cruda...

Licor de la Abadía DE TÉLEME Fabricado con aguardiente de Coñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa...

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLE

Cerevisina Levadura seca de cerveza Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca...

CULTIVO DEL ALGODONERO por C. Shelly, parte agrícola y agrícolita; un tomo en 4.º con grabados, 3 ptas. en Madrid y 3'50 en provincias...

Las lombrices Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfaquecer, que resaca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices...

CURACION SEGURA Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina...

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 4 columns: Date (21 Mayo 1904, 14 Mayo 1904), Category (ACTIVO, PASIVO), and Amount in Ptas. and Céntes.

Abonos minerales y productos químicos La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales...

A todos los que sufren del autismo. Nada os curará más pronto y seguramente tan bien como el Elixir Grez

PROFESOR de 1.º y 2.º enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquier ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno...

UN DOLOR DE CABEZA es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo...

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea Promiada en Exposición Internacional 1873 con Mención honorífica La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores...

COMPANIA GENERAL DE TURBERIA p.º conducción de agua - Compagnie Générale des Conduites d'Eau - Société Anonyme...

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina...

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir a él...

Vértigos PALPITACIONES, calambres de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos, etc. - La Curación segura de todas las afecciones pulmonares...

PILDORAS HOLLOWAY Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano...

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula. - Gélestins: gota, arenillas, diabetes, - Grande-Grille: hígado. - Hoptal: esófago...

Emplastos porosos SUPERIORES - Garantizados ser de la mejor calidad por Lammann y Kemp. Aplicados sobre los riñones alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción...

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

Enfermedades NEFRITICAS - Curación cierta por el Jarabe Henry Mure. - Envío gratuito de un folleto muy interesante. - Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHIENS Fídase en las buenas farmacias.

IMPORTANTE Buscarse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para dar el trabajo en casa, artículo novedad, útil, lucrativo, invento admirable y nunca visto...

EL JARABE FENICADO de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera é Influenza. - París, 8, rue Vivienne.

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañía Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias